

Acta #01



Reunión en el salón de sesiones de la Juntilla del municipio 19 de mayo de 1991 en sesión ordinaria el día Lunes 11 de Enero del año 2001 para la cual se discutió y aprobó la Sig. Agenda:

- 1.- comprobación del quorum
- 2.- oración a Dios
- 3.- apertura de la sesión
- 4.- lectura de solicitudes de Promoción plenas
- 5.- lectura de informes de Promoción plenas
- 6.- atención al Sr. Rodríguez, jefe de presupuesto
- 7.- Recepción Comisión Pro-Bantera Sonaguera
- 8.- atención Comisión Fuccover
- 9.- informes Comisarios municipales
- 10.- Acuerdos
- 11.- cierre de la sesión

Se aprobó el quorum con la asistencia del abog. Sr. Hernandez alcalde municipal, Lic. Mary Susana Perez vice alcalde, Regidores Juan Saucedo, Rosalio Ochoa, Alejandro Sanchez, Edwin Alcid, Yoneth Fuentes, Carmen Montenegro, Leonardo Aguado dando fe la secretaria municipal la señora Lesvia Ayala. Seguidamente dio la oración a Dios la Regidora Yoneth Fuentes, también se dio un minuto de aplausos en memoria del señor Wilfredo Ortiz el señor alcalde dio por abierta la sesión a las 10:25 A.M. dando la bienvenida a todos los presentes. Seguidamente se dio lectura a las solicitudes de Promoción plenas de los siguientes personas:

- 1.- Maria Rosalina Gutierrez coto con identidad # 0208-1991-02048 ubicada en la comunidad de Secundo
- 2.- Edith maria Zepeda Cruz con identidad #



- 1989-00285 ubicada en la caf margin
Barrío Barrios Amundz Vunguica con identidad
0208-1979-00215 ubicada en la comunidad
de Los Camielos
- 4.- Susana Patricia Lara con identidad # 0208-
1979-00399 ubicada en la comunidad del Cacoma
seguidamente de sus lecturas a los informes
de fincos plenos de las siguientes personas:
- 1.- Isabel Cardona con identidad # 0421-1979-
00243 ubicada en B- Los Montillos mide y colinda
al norte 32.60 MTS colinda con maricao punto
al sur 27.12 MTS colinda con calle X 1/2 y Gilman
abando, al Este 41.45 MTS colinda con Carlos Ruiz
al oeste 41.75 MTS colinda yoní fong y francisco
Varguz con una area de 1,242.18 MTS total
a pagar ffs 4,968.72.
- 2.- Isabel Rokeny Hernandez Varguz con identidad
0205-1978-00324 ubicada en Barrio Los Surcos
mide y colinda al norte 17.90 MTS colinda con calle
X 1/2 y maricao calix al sur 20.10 MTS colinda con
Hector Cuello al Este 4.30 MTS colinda con calle
X 1/2 y Elena Rivera, Oeste 15.60 MTS colinda
con Luis Hernandez con una area de 177.44 MTS
total a pagar ffs 709.76.
- 3.- Patricia Isabel Reyes Cruz con identidad # 0208-
1970-00238 ubicada en Barrio monte fresco mide
y colinda al norte 11.30 MTS colinda con Zenia
Concepcion Reyes al sur 10.00 MTS colinda con calle
X 1/2 y Nelson Sanabria al Este 33.90 MTS colinda
con Antonia Holron al oeste 33.40 MTS colinda con
Camel de ocaso y alfonso Reyes. con una area de
358.38 MTS. total a pagar ffs 1,433.52
- 4.- Isabel Cristina Herrera Henrriquez con identidad
0208-1982-00056 ubicada en Barrio Los profesores

mede y cobrada al norte $10.60 + 2.20 = 12.80$ MTS cobrada
con Zaira Sarmiento y Sara Muriel Zapata al sur
14.50 MTS cobrada con Calle 7 y 1/2 y Edwin Montoya
al Este $30.00 + 8.30 = 38.30$ MTS cobrada con Cristina
Herrera y Zaira Sarmiento al Oeste 40.00 MTS cobrada
con Morisco Tuhio Mejia con una suma de 518.62 MTS
total a pagar de \$ 2074.48

seguidamente se eliminó de la agenda el tema
de SERMAS. donde el regidor Alejandro Sanchez,
y Jonette Fuentes proponen sea tema exclusivo con
la corporación y la directiva de SERMAS el
cual fue aprobado para el día lunes 18 de Enero
del presente por unanimidad. seguidamente se atendió
la Comisión de Bomberos, el señor alcalde les da
la más cordial Bienvenida y los felicita por esa
ardua labor ya que quedó reflejado el día de
la maratón donde todos aportamos ese granito
de arena, comisión que fue integrado por el
señor Fernando Palacios, Socio Herrera, Wilfredo
Sabio, Cifuentes Mendoza, Nilda y Rosa Marcada
seguidamente la secretaria dio lectura al acuerdo
del 17 de Enero que dona la corporación, Socio Herrera
da gracias por seguir con nosotros en este
proyecto y decirles que nosotros dependemos del
diagnostico de los bomberos. Do. Sabio dice
que el comité de la estación de Bomberos.
agradece ya que lo que se acordó era
la que esperábamos, es el punto ideal por
la posibilidad de desplegarse, lo que nos
va a garantizar es la evaluación técnica
que ya está por venir, Alejandro Sanchez Saldaña
y da gracias por estar reunidos nuevamente felicitando
se que no es fácil despojarse de su tiempo como
sociedad civil y se que lo que están haciendo



Con mucha responsabilidad, esta es una área magnífica y es un valor de más de tres millones como corporación no tiene estado en contra del proyecto esta área está en mejor condición y esperamos lo tener de la mejor manera y como corporación seguir ocupando y que este año sea una realidad, Rosa morcadas dice que están muy agradecidos con el pueblo para que podamos tener una realidad el proyecto ya está fuerte les felicita y agradece y dice que para ella fue un poco difícil por eso era precisamente por la fuerza por que es una área de las muy pocas que tenemos y decimos que la decisión se tomó por unanimidad y esforzamos con toda la voluntad de seguir apoyando, Susy dice que ese proyecto es amado por todos y que ese terreno si califica y ajala y cuentan con el apoyo sabedor de los actividades y hay mucho por hacer Dr. Sabio dice que ellos quieren darle una mayor habilidad y tenemos programada una visita a Tegucigalpa al cuerpo de bomberos y necesitamos el acompañamiento de la corporación municipal, el señor alcalde Diler Hernández dice que esto deseable que este es un proyecto de todo el pueblo de San Agustín y tenemos toda la voluntad de dar el acompañamiento la señora nilda delcid de los gocios por el terreno y hay que hacer andar el proyecto, Ceferin merdeza pregunta que disponibilidad tenemos de la municipalidad para seguir apoyando, el señor alcalde dice que este es el primer paso y que siempre



cuentan con ello el señor Fernando Gallardo, dice
que agradece igual que los compañeros y cabe
mencionar el terreno de la donación de la
familia Montiel, el área que nos están dando
es el onulado y sabemos que a hojor cenados
va a ser aprobado, nos van a mandar la comisión
técnica para la evaluación y necesitamos la Corporación
de la Corporación y en su momento se hacen acuerdos
Bomberos y municipalidad, sabemos que es un pro-
yecto costoso superado en 22 millones de pesos
seguidamente se atendió una comisión de Excepcional
integrado por Dr. Sabio y Semilda Gomez, el señor
alcalde le dio la más cordial bienvenida, la
secretaria municipal dio lectura a la solicitud
donde solicitar un espacio físico en donde se
pueda ubicar un local que pueda funcionar
como centro integral de atención contra el cáncer
la prof Semilda Gomez, les desea un feliz año
nuevo y da gracias por recibirlas desde hace doce
años estamos en la fundación y necesitamos cons-
truir un edificio para la atención y necesitamos
de la donación del terreno, el Dr. Sabio dice
que como fundación estamos aquí y felicitas
a la Corporación y dice que necesitamos de
un espacio grande ya que hay pacientes que
vienen hasta D.F.S. y sabemos que eso tiene
muchos efectos secundarios, muy les felicitas
y dice que vamos a apoyar ese proyecto, también
sabemos que el pueblo va a apoyar, con lo del
terreno nosotros les vamos a apoyar por que no
hay proyectos que no se inicien y no se con-
cluya es un proyecto que va a venir a
beneficiar a muchos, gran ayuda les felicitas
por que el municipio de Sonagusa necesita



gente como entes, son proyectos anhelados para el pueblo, sabemos que se necesita de un esfuerzo y como compensación vamos a dar ese apoyo y si hay bonitos areos seguidamente se dio lectura a una nota enviada por el presidente de la junta de agua el señor Elvin Díaz y presidente del patronato solicitando la colaboración de cemento o ayuda económica para llevar a cabo la construcción de una plancha de cemento sobre el foro del río de la comunidad del sote ya que a raíz de los huracanes esta destruida en su totalidad, tambien se dio lectura a una enviada por la dirección municipal de salud solicitando 60 almuerzos para el 14 y 15 de Enero para personal de salud de todo el departamento de cebsa que nos estan apoyando en nuestro municipio con el proyecto nacional todos contra el COVID donde se estara brindando a los diferentes barrios y colonias de Sonaguera brigadas medicas integrales con medicamentos, esquema nacional de vacunacion, toma de exopodos nasofaringeos y pruebas de antigeno. - seguidamente se dio lectura a una nota enviada por el presidente del patronato de Lourdes solicitando materiales de construcción para construir la vivienda a la señora maria Dolores Cortes Bonilla ya que un higuero le cayo encima de su casa y se la destruyo en su totalidad seguidamente se dio lectura a una nota donde dice del distonven en primer debate suspender para el año 2021 y durante la vigencia de la emergencia sanitaria y humanitaria por coronavirus (COVID-19) la

realización de los 5 cabildos abiertos a que
están obligados las corporaciones municipales
de todo el país de conformidad con lo establecido
en el artículo 32 B de la Ley de municipalidades,
durante el año 2021 y durante la vigencia de
la emergencia sanitaria y humanitaria por COVID-19
la socialización de proyectos solicitados ante
la corporación municipal y esta requiere la
realización de cabildos abiertos, los mismos se
pueden efectuar de manera virtual a solicitud
de los encargados de desarrollar el proyecto.
También se dio lectura a un comunicado enviado
por el instituto de acceso a la información pública
donde el pleno de comisionados del instituto de acceso
a la información pública, a los titulares y oficiales
de información pública de las instituciones obligadas
comunica lo siguiente.

- 1.- que se ha otorgado un plazo de subsanación de
cinco días hábiles contados a partir del lunes 21
marzo 22, miércoles 23, lunes 28 y martes 29 de diciembre
del 2020, para que las instituciones cumplan
con lo que establece los artículos 4 y 13 de la
ley de transparencia y acceso a la información
pública, en lo que corresponde a la publicación
de la información del portal Emergencia COVID-19
en su cuarta revisión
- 2.- que se ha otorgado una prórroga de cinco días
hábiles contados a partir del lunes 21 marzo 22
miércoles 23, lunes 28 y martes 29 de diciembre
del 2020 para que las instituciones cumplan con
lo que establece los artículos 4 y 13 de la
Ley de Transparencia y acceso a la información
pública y terminen la publicación de la
información mensual de acceso del portal unies



de transparencia para el plebiscito de Enezo en
noviembre del 2020

- 3.- La información que se genera del mes de
diciembre del 2020 debiera ser publicada en
los primeros 10 días del mes de enero del 2021
también se dio lectura a un comunicado enviado
por el gobierno de la República de la Secretaría
de transparencia, donde dice que para atender
la emergencia nacional por la pandemia de COVID-19
el gobierno central desembolsó 250 millones de
lempiras a 296 alcaldes de los cuales hasta la
fecha solo 32 presentaron sus informes de liquidación
no obstante dichos liquidaciones están en proceso
de subvención por presentar deficiencias al no
cumplir los lineamientos para la presentación de
liquidación de ejecución de fondos en el marco
de la operación de fuerza Honduras PCM-061-2020
- 2.- a continuación esta secretaria de transparencia hace
publicar los nombres de los 262 alcaldes que
no han presentado sus informes de liquidación de
los fondos del programa fuerza Honduras, recor-
dándoles de su obligación legal de presentar
sus informes en tiempo y forma y mantener
actualizados los diversos portales de transparencia
- 3.- según información de la Secretaría de gobernación
justicia y descentralización los alcaldes que
presentaron sus liquidaciones y que están en la
etapa de subvención en Colón Saba, Bonito oriental
Tocoa y Sonaguera.
- 4.- así mismo el gobierno central ha aprobado LPS.
100,000,000. adicionales para la segunda etapa
de fuerza Honduras para este año 2021 y así
poder continuar con el funcionamiento de los
centros de trabajo y pago del personal medio

no obstante dichos fondos no pueden ser desembolsados a los alcaldes por no haber presentado la respectiva liquidación de los primeros fondos transferidos y ya ejecutados. dicha situación pone en precariedad el funcionamiento de los trabajos y por ende la atención que los hondureños requieren ante los efectos del COVID-19.

5.- la secretaria de transparencia en el marco de sus atribuciones y funciones de promover una cultura de transparencia y uso correcto de los fondos públicos hace un llamado y demanda a los alcaldes del país que en apego a las leyes nacionales y en cumplimiento de sus atribuciones, deberes y obligaciones, como funcionarios públicos, pongan en práctica con suma seriedad y responsabilidad la rendición de cuentas y la transparencia sobre la ejecución de los fondos transferidos por el gobierno central para los programas fuerza Honduras I y II. También se dio lectura a un comunicado de la prensa donde la secretaria de Estado en el despacho de seguridad a través de la policía nacional de Honduras en el marco del sistema de Gestión de riesgos (SINAGER) de acuerdo con el esquema de reactivación responsable elaborado por la mesa multisectorial con aplicación estricta de protocolos de bioseguridad debido a la alta incidencia en infecciones de COVID-19 a la opinión pública comunicó:

- 1.- desde el domingo 10 al domingo 17 de enero del 2021, entre en vigor el toque de queda entre las 7:00 P.M. y las 5:00 A.M.
- 2.- durante la semana, la circulación nacional estará permitida desde 5:00 A.M. hasta las 7:00 P.M. autorizando la atención general en los comercios incluyendo la atención general en los comercios a excepción de bares, discotecas, y centros de



3.- Comandancia la atención general en la Banca, Supermercados, centros comerciales (mall) y comercios no deben superar el 50% de la capacidad en sus instalaciones, para atenciones, sin mismo deberan establecer un horario de atención especial para adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con discapacidad.

4.- queda prohibido el ingreso de niños a los comercios habilitados

5.- la excepción en la circulación en horarios no permitido esta sujeto a instituciones designadas en el PCM vigente, transporte de carga pesada, y persona con sobro conducta autista por la Secretaría de seguridad.

6.- el Director General de la policía giro instrucciones a los Comandancias policiales en todo el territorio Hondureño para que mediante acciones operativas coordinen con SINACER local para verificar y supervisar el estricto cumplimiento de todos los medidas de control y seguridad tambien se dio lectura a un articulo publicado por la gaceta para prorrogar la vigencia de la Declaratoria de estado de emergencia Humanitaria y Sanitaria hasta el 31 de diciembre del 2021. decretada en todo el territorio nacional mediante decreto ejecutivo numero PCM-005-20 publicado en el diario oficial la gaceta en fecha 10 de febrero del 2020 Edición N:35/171 reformado mediante decretos ejecutivos numeros PCM-016-2020 con el proposito de continuar y fortalecer las acciones de prevencion y control y garantizar la atención a las personas ante la actual ocurrencia de



infección por coronavirus (COVID-19)

seguidamente al señor alcalde informó sobre el
punto Bailes que hay que proceder de inmediato
y respecto a los cables ya se comenzó por las
comunidades. seguidamente se atendió al señor
Orlando Rodríguez jefe de presupuesto para presentar
el informe de rendición de cuentas IV trimestre
e informe de once países del proyecto, y del
gasto ejecutado correspondiente al IV trimestre
así también se hizo la presentación del dictamen
realizado por la secretaría de justicia, defensa
y descentralización al informe de rendición de
cuentas y al informe de proyectos correspondiente
al II y III trimestre del año 2020. en uso
de las facultades que la Ley le confiere se
acordó

- 1.- Se acordó por unanimidad reunirse el día lunes
18 de Enero del 2021 con la directiva de SERMASS
en la biblioteca del instituto 19 de diciembre a las 9:00 a.m.
 - 2.- Se acordó por unanimidad que en virtud de la
conclusión de los cabildos abiertos para las
corporaciones municipales durante el año 2021 esta
corporación no celebrará dichos cabildos abiertos
 - 3.- Se aprobó por unanimidad apoyar a la señora
maria Dolores Cortes Bonilla con un aporte de
Lps. 35,107 en materiales de construcción que
perdió completamente su vivienda
 - 4.- Se aprobó por unanimidad el informe de rendición
de cuentas GL en sus categorías formos acumulados
correspondiente al cuarto trimestre del año 2020.
- | | |
|-------------------------------|-------------------|
| Saldo inicial | Lps. 2,457,805.38 |
| Total ingresos recaudados | 37,689,606.36 |
| Total disponible | 40,141,411.74 |
| menos total gastos ejecutados | 39,508,107.26 |

3.- Se aprueba por unanimidad el informe de
osonce físico y financiero de proyectos y del
gasto ejecutado correspondiente al cuarto trimestre
del año 2020.

Saldo inicial	Lps 633,304.48
total ingresos recaudados	6,919,925.50
total disponible	9,471,330.50
menos Total gastos ejecutados	8,838,026.11
Saldo final del periodo	633,304.48

6.- Se aprobaron los repuestos dados a cada una de las recomendaciones descritas en el dictamen realizado por la Secretaría de Justicia Gobernación y Decentralización al informe de rendición de cuentas GL y del informe de once físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al II trimestre del año 2020

7.- Se aprobaron los repuestos dados a cada una de las recomendaciones descritas en el dictamen realizado por la Secretaría de Justicia Gobernación y Decentralización al informe de rendición de cuentas GL y del informe de once físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al III trimestre del año 2020

8.- Se aprobó el recurso de balance como saldo inicial para el año 2021 por la cantidad de Lps. 633,304.48 (seiscientos treinta y tres mil trescientos cuarenta y ocho centavos)

9.- Se aprueba por unanimidad lo explicado por el analista de presupuesto sobre la diferencia que existe entre el informe de proyectos y el informe de rendición de cuentas de Lps. 4,048,000.00 la cual corresponde a la



Transparencia especial del gobierno central para la ejecución de la operación Honduras solidaria la cual no se utilizó la fuente de financiamiento correcta por lo que se genera dicha diferencia se aprobó por unanimidad el recurso de fomento correspondiente para el año 2021 por la cantidad de Lps. 633,304.48.

11.- Se aprobó por unanimidad que la Contadora municipal Klejandra Isabel Bardales Ortiz, presente el informe de Estados financieros y políticos contables correspondiente al año 2020 los cuales deben ser presentados a la Contaduría general de la República de Honduras en sus formatos respectivos, dicho documento contiene la información siguiente:

- 1.- Estado de situación financiera
- 2.- Estado de rendimiento financiero
- 3.- Estado de cambios en otros netos - patrimonio neto
- 4.- Estado de flujo de efectivo - método directo
- 5.- Estado comparativo de los importes presupuestados y de los ingresos
- 6.- Estado comparativo de los importes presupuestados de los gastos
- 7.- Estado comparativo de los importes Contables y presupuestarios de ingresos.
- 8.- Estado comparativo de los importes Contables y presupuestarios de gastos
- 9.- Notas Explicativas a los Estados financieros
- 10.- Ejecución presupuestaria
- 11.- Anexo N.1 Detalle de propiedad planta y equipo
- 12.- Anexo N.2 Estado de deuda pública
- 13.- Anexo N.3 Detalle de transacciones corrientes recibidas
- 14.- Anexo N.3.1 Detalle de transacciones de capital recibidas
- 15.- Anexo N.4 Detalle de donaciones corrientes recibidas
- 16.- Anexo N.4.1 Detalle de donaciones de capital recibidas
- 17.- Anexo N.5 Detalle de transacciones corrientes otorgadas
- 18.- Anexo N.5.1 Detalle de transacciones de capital otorgadas
- 19.- Anexo N.6 Detalle de donaciones corrientes otorgadas
- 20.- Anexo N.6.1 Detalle de donaciones de capital otorgadas

- 21.- Aprobó y repartió de ingresos por concepto de contribuciones por
- 22.- Aprobó y repartió de ingresos por concepto de contribuciones por
- 23.- Se aprobó por unanimidad la ampliación al presupuesto de ingresos y Egresos del año 2021 específicamente por recurso de balance por la cantidad de f.p.s. 633,304.48.

presupuesto de ingresos.

Rubro	monto	fuente.
23-7-2-01-02-00	633,304.48	15-013-01 fondos propios

Total presupuesto de ingresos 633,304.48.

presupuesto de Egresos.

Estructura gasto	monto	fuente.
03000000010003111015-013-01101	14,987.02	15-013-01 fondos propios
03000000010003562015-013-01101	20,000.00	15-013-01 fondos p. propios
08000000010001220015-013-01101	50,000.00	15-013-01 fondos p. propios
08000000010001610015-013-01101	209,000.00	15-013-01 fondos p. propios
11040000050005420015-013-01206	119,266.80	15-013-01 fondos p. propios
15020160010002340015-013-01203	229,050.66	15-013-01 fondos p. propios

Total presupuesto Egresos 633,304.48

13. Se aprobó por unanimidad realizar el I capital abierto informativo el día sábado 30 de Enero del 2021. a las 9:00 AM. de forma virtual
- 14.- Se aprobó por unanimidad el traslado de fondos en el presupuesto de Egresos del año 2021 específicamente del renglón de sueldos y salarios con el objeto de gasto 1100 para el renglón sueldos y salarios con objeto de gasto 1200 esto por error en el momento

de hacer el presupuesto.
Estructura presupuestaria del gasto debito

Estructura del gasto	monto	fuente
08 000000 001000 110015-013-01 101	846,645.00	sueldo básico 11100
total Estructura de Egresos debito		846,645.00

Estructuras presupuestarias del gasto credito

Estructura del gasto	monto	fuente
08 000000 001000 121015-013-01 101	846,645.00	sueldo básico 12100
total de Estructura de Egresos credito		846,645.00

15 de agosto por unanimidad 120 almuerzos para el personal de la
que esta firmando frigidors en banios y cafeterias contra el COOT D.
no habiendo mas que tratar se cerro la sesion a
los 3.30 P.M.

Wiler Hernandez
alcalde

Mery Berzona Perez,
vice alcalde.

Jon Saucedo
Regidor

Rosalio Ordaz
Regidor

Alejandro Sanchez
Regidor

Elin Velcid
Regidor

Yonette Fuentes
Regidora

Carmen Montero
Regidora

Leonardo Alvarado
Regidor